Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico
PO Box 360334 / San Juan / Puerto Rico / 00936-0334 / Tel. (787) 781-7965 / (787) 783-8790 / Fax (787) 782-8136

COMUNICADO DE PRENSA

Torre de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Reciban un cordial saludo a nombre de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes, en especial, aquellos compañeros y compañeras trabajadoras de la radio puertorriqueña en la celebración de mayo, Mes Nacional de la Radio.

Como es de conocimiento general, durante estos días en la prensa del país se ha estado discutiendo el informe del Comité Especial de Presupuesto del Recinto de Río Piedras (RRP) titulado *Propuestas Innovadoras para generar Ingresos y Ahorros para el RRP*. En torno al contenido de este Informe nuestra posición es la siguiente:

En primer lugar, este documento surge el 1 de marzo de 2011 como parte del plan de acción de cumplimiento del Estándar Tercero sobre Recursos Institucionales del Segundo Informe de Monitoreo que el Recinto de Río Piedras le presentara a la Middle States Association. El informe asignado a personas cuyas áreas de trabajo son las finanzas, la administración de empresas y de presupuesto, es un refrito de las iniciativas neoliberales y de privatización que se han ensayado desde hace varias décadas por las diferentes administraciones gubernamentales del país. Dichas políticas van dirigidas a: disminuir los gastos gubernamentales; aumentar las posibilidades de inversión y/o ganancia del capital privado; debilitar la clase obrera, reduciendo sus niveles de vida, golpear a sus organizaciones y atacar la educación pública encaminada a ponerla al servicio de los intereses y beneficios empresariales y a la venta del capital financiero.

Segundo, al estudiar y analizar dicho Informe, el mismo nos permite fijar de manera clara e inequívoca nuestra posición con respecto a las declaraciones del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Miguel Muñoz Muñoz:

- Miente al negar la existencia del informe.

- Miente al expresar que lo aseverado por este servidor u otro dirigente de la Hermandad pretende adjudicarle intenciones equivocadas sobre la privatización de la UPR. No obstante, toda la política administrativa va dirigida a desmembrar y privatizar a la UPR tras bastidores con el Consejo de Asesores como el Dr. José M. Saldaña y el Dr. Manuel Gómez.

- Pretende usar dicho informe como documento base para implantar medidas cautelares y privatizadoras adicionales haciéndolas extensivas a todo el sistema universitario público. Además, de negarle derechos y beneficios a trabajadores y estudiantes.

Ante este Informe y las declaraciones del Dr. Muñoz es importante recordar algunas iniciativas gubernamentales y del sector privado del país que han sido propuestas y que van dirigidas a privatizar el país: (1) la creación del Consejo de Planificación Estratégica del Sector Privado por la Asociación de Industriales y la Cámara de Comercio en abril de 1988, que produjo dos informes sobre Privatización de los Servicios Públicos; (2) los Proyectos Puerto Rico 2004 y Puerto Rico 2005 del Consejo Asesor Económico del Gobernador; (3) el informe de junio de 2008 del Colegio de Contadores Públicos Autorizados titulado *Recomendaciones para promover una verdadera reforma en las operaciones del Gobierno de Puerto Rico que propicie un desarrollo económico sostenido para la Isla* y (4) la creación del Consejo Asesor de Reconstrucción Económica y Fiscal (CAREF) del Gobernador Luis Fortuño, y (5) la nefasta Ley # 7 del 9 de marzo de 2009.

De hecho, el análisis de estos documentos nos permite enumerar algunas recomendaciones y estrategias neoliberales y privatizadoras comunes a todos ellos, como: (1) la moratoria de las cláusulas económicas de los convenios colectivos, (2) reducción o despido de empleados, (3) congelación de puestos, (4) descentralización y/o privatización del sistema universitario público, (5) el establecimiento de los vales educativos a nivel universitario, (6) aplicación de medidas cautelares, (7) privatización y consolidación de los sistemas de retiro del país en beneficio de los especuladores financieros, (8) propiciar una reforma laboral que beneficie al sector patronal del país, (9) propiciar una reforma universitaria que permita desmantelar la UPR, (10) sustituir la función de acreditación del Consejo General de Educación y el Consejo de Educación Superior y depositarla en entidades privadas, (11) venta de propiedades del gobierno, agencias o corporaciones, (12) establecimiento de las alianzas público–privadas, (13) establecimiento de planes de retiro temprano, voluntario o incentivado, entre muchos otras. Las medidas sugeridas por el Comité de Presupuesto del Recinto de Río Piedras son refritos o actualizaciones de las arriba mencionadas.

Por otra parte, no debemos olvidar el ataque gubernamental–legislativo a la UPR durante este cuatrienio que consiste de la radicación de alrededor de 150 medidas legislativas radicadas que han afectado o pretenden afectar áreas esenciales de la vida universitaria como: el Sistema de Retiro de la UPR, el Reglamento General de Estudiantes, la Política de No Confrontación, la Autonomía Universitaria, los Convenios Colectivos vigentes, entre otras.

Finalmente, la Hermandad expresa que:

- Defenderemos la verdadera autonomía universitaria
- Evitaremos una mayor privatización de la Universidad
- Defenderemos la educación pública superior gratuita
- Defenderemos los derechos conquistados y adquiridos por los trabajadores universitarios

- Defenderemos los derechos conquistados y adquiridos por los estudiantes universitarios

- Defenderemos la misión y la herencia académico–cultural que tanto bienestar le ha brindado a la nación puertorriqueña

En otras palabras, la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes se opondrá a toda Certificación de la Junta de Síndicos, medida legislativa, Orden Ejecutiva del Gobernador y cualquier plan o propuesta universitaria que afecte la estabilidad y la integridad del Sistema Universitario o de sus componentes sociales, estudiantiles y de trabajadores.

¡Que viva la Universidad!
¡Que vivan los estudiantes y trabajadores!

¡Luchamos Para Vencer!



Wilberto Jiménez Rivera
Presidente HEEND
Tel. (787) 645-5984
6 de mayo de 2011